

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2025/01867 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la aprobación del convenio de colaboración entre Infraestructura y Servicios de Telecomunicaciones y Certificación SAU y el ayuntamiento, para la creación y mantenimiento de un punto de registro de usuario.*

ANUNCIO

Por el presente, se hace público que la JGL en sesión de fecha 20/01/2025 ha aprobado el convenio de colaboración entre "Infraestructura y Servicios de Telecomunicaciones y Certificación SAU" y el Ayuntamiento de Torrent, para la creación y mantenimiento de un punto de registro de usuario (PRU), cuya firma y por tanto perfeccionamiento se produjo el 11 de febrero de 2025.

El convenio se encuentra publicado para su consulta en la web municipal.

Lo que se publica a los efectos oportunos, con base en el artículo 49 de la LRJSP y el 45 de la LPAC.

Torrent, 13 de febrero de 2025.—El secretario general de la Administración Municipal, Eduardo Balaguer Pallás.

